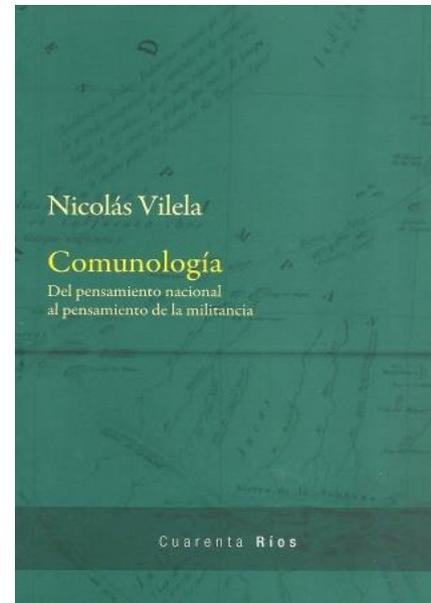




Topuzian, Marcelo. "Reseña bibliográfica: Nicolás Vilela, *Comunología. Del pensamiento nacional al pensamiento de la militancia*".
Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades, marzo de 2022, vol. 11, n° 24, pp. 211-217

Nicolás Vilela
Comunología
Del pensamiento nacional al pensamiento de la militancia
Buenos Aires
Cuarenta Ríos
2021
270 pp.



Marcelo Topuzian¹

Recibido: 31/01/2022 || Aprobado: 07/02/2022 || Publicado: 21/03/2022

En la historia de la investigación literaria, la teoría fue, entre otras cosas, una manera en que los académicos buscamos legitimarnos para pensar las condiciones últimas de nuestras prácticas por fuera de nuestras experticias básicas, y, por lo tanto, un ámbito propicio para la reflexión política. Sin

¹ Dr. en Letras (UBA) e Investigador adjunto del CONICET. Profesor asociado a cargo de la cátedra de Literatura Española III de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Dicta cursos y seminarios en la Maestría en Estudios Literarios Latinoamericanos (UNTREF), la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana y la Maestría en Estudios Literarios (UBA). Ha publicado los libros propios *Muerte y resurrección del autor (1963-2005)* y *Creencia y acontecimiento. El sujeto después de la teoría*, y coordinado el volumen colectivo *Tras la nación. Conjeturas y controversias sobre las literaturas nacionales y mundiales*. Contacto: mtopuzian@gmail.com

embargo, muchos lugares comunes sobre teoría y política habituales en la investigación pueden resultar fácilmente desplazados solo con que un militante con formación académica escriba un libro. Este es el caso: en *Comunología*, Nicolás Vilela, Licenciado en Letras por la Universidad de Buenos Aires, secretario general en la Universidad Nacional de Hurlingham y concejal por el Frente de Todos, revisa las políticas de la teoría desde la posición de la militancia, pero no abstracta, sino concretamente encuadrada en el peronismo-kirchnerismo, bajo la conducción de La Cábora y el liderazgo de Cristina Fernández de Kirchner. Y esto no es aquí un simple dato biográfico: el libro está completa y explícitamente atravesado por esta pertenencia política y su línea de argumentación es completamente indisoluble de

este hecho fundamental. Se toman completamente en serio los discursos de los políticos, se los desplaza productivamente de la coyuntura y se los interpreta desde la teoría. Hay incluso una defensa argumentada de un cierto tipo de verticalismo político. Sin embargo, estamos sin dudas también ante un libro de teoría interesantísimo que pone en entredicho las definiciones de lo común hoy frecuentes en algunas posiciones pretendidamente políticas en el ámbito académico: “cuanta más impotencia teórica, más mención a la potencia de actuar” (231). Vilela defiende la autoatribución de saber (y poder) por parte de la militancia frente a cualquier modelo de Ilustración política a cargo de intelectuales exteriores a ella, pero al mismo tiempo toma clara distancia respecto del antiintelectualismo que cifra en la pureza de una identidad sociológica –popular, por ejemplo– la clave de toda política.

Hay que decir, sin embargo, que no predomina en el libro la intención crítica que le estoy sobreimprimiendo; al contrario, hay en él una actitud sumatoria, articuladora, más que polémica. O, en todo caso, su crítica está dirigida más contra los teóricos o ensayistas políticos que contra los literarios: a aquellos reprocha que la agudeza para el diagnóstico de la dominación no se traduzca en una imaginación igual de la emancipación posible, solo reducida, defensivamente, a excepción, resistencia, vigilancia defensiva y victimizada o simple “pensamiento crítico”; sin embargo, a los otros –y esto lo digo yo, no Vilela– nos cabe también la chuzca por la penuria imaginativa respecto de la potencia de la literatura, ahora siempre solo visibilizando violencias o efectuando nuevos repartos de lo sensible, pero tan incapaz de evocar alternativas políticas reales como el resto del pensamiento contemporáneo. ¿Qué nuevas funciones para la crítica literaria podrían adivinarse más allá de la denuncia crítica del malestar en la cultura actual y de la mera pretensión de visibilización o desmantelamiento textual de dispositivos de poder?

El libro de Vilela –que vale mucho la pena leer en conjunto con los dos volúmenes de Damián Selci, *Teoría de la militancia* y *La organización permanente*– está dividido en tres capítulos extensos. El primero revisa la tradición del pensamiento nacional, es decir, el movilizado por la idea de nación e identificado históricamente con el peronismo. Pero Hernández Arregui, Jauretche, Cooke y Kusch son releídos a la luz de Esposito y Sloterdijk. La teoría no es algo que al pensamiento político en Argentina le llega desde afuera, como una importación categorial imperialista: borganamente, Vilela afirma que “la biblioteca de la militancia puede ser toda la tradición universal” (266). Lejos de cualquier fundamentalismo ideológico, el autor cuestiona muy radicalmente los restos de nacionalismo y populismo en el peronismo, a los que caracteriza como pensamientos basados en la inmunidad del pueblo y en su supuesta bondad esencial. El pueblo se concibe como una identidad pura a emancipar (según el modelo de las relaciones de colonia, imperio y dependencia) y así termina dando lugar a políticas proteccionistas y de defensa y resistencia frente a un exterior siempre amenazante y atemorizante. La identidad popular excluyentemente inmunitaria resulta siempre frustrada por un daño que viene de afuera; por eso, se realiza políticamente en el miedo como emoción política generalizada que concluye tanto en autovictimización como en voluntad de exterminio del otro, en lugar de reivindicar afirmativamente una potencia propia –Vilela aprovecha y lee “El fiord” de Osvaldo Lamborghini como una reivindicación de la contaminación y el contagio como fuerzas políticas frente a este paradigma populista-inmunitario–. Lo común de la comunidad no puede ser solo lo propio, no puede ser ya la nación: a partir de esto, el libro reversiona las tradiciones teóricas del peronismo desde una teoría de la militancia que tiene su origen en la filosofía de Alain Badiou y en su concepción maoísta de la política, pero va, en

realidad, bastante más allá, como veremos a continuación.

El segundo capítulo deslinda la especificidad histórica del kirchnerismo tanto frente al “pejotismo” como a otros movimientos de izquierda y sienta las bases para la propuesta central del libro en el tercer capítulo, dedicado enteramente a la teoría de la militancia, cuya organización es su objetivo principal, teórico a la vez que práctico o técnico. La idea de comunidad solo a través del proselitismo de la militancia se vuelve abierta y así se desprende de cualquier resto esencialista, defensivo e inmunitario. La conquista y el contagio son las figuras principales de una plasticidad subjetiva radical, característica del pensamiento posestructuralista, pero aquí comunitaria y organizada. En lo que nos concierne a los lectores de esta revista, debe destacarse de este tramo de la argumentación de Vilela la búsqueda de una confluencia tanto entre peronismo e izquierda universitaria marxista posestructuralista, como entre militancia política y tradición artística contracultural –buscando superar las acusaciones, al estilo de Luc Boltanski y Ève Chiapello o de Thomas Frank, de que la contracultura de los 60 terminó convirtiéndose en predecesora del neoliberalismo de los 80. Se reivindica una interiorización típicamente contracultural de la política como una forma de conexión y mediación, no de aislamiento individualista, como han tendido a suponer los críticos de la contracultura: la militancia es una forma integral de vida que encuentra una motivación existencial en la persecución de fines políticos comunitarios. Una interrogación radical del yo como la que se hizo habitual con el posestructuralismo puede ser condición del advenimiento de un sujeto colectivo no-sustancial, que es el de la militancia organizada. La política comunitaria de la militancia peronista implica una modulación de lo individual y lo colectivo: hay, entonces, “compatibilidad entre esquemas de transformación de la realidad con base en la política y esquemas de transformación de la vida con base en la

experimentación contracultural” (20), que no desdeñan incluso lo espiritual. En este sentido, el libro dedica una subsección del segundo capítulo a analizar los antecedentes de la militancia kirchnerista presentes entre los seguidores y fans de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota y en el discurso del Indio Solari y la banda; y otra, a caracterizar los “patios militantes”, que tuvieron lugar en la Casa Rosada durante el segundo mandato de Cristina Kirchner, como un “modo contracultural de habitar el Estado” (159).

Las reflexiones sobre lo común que actualmente atraviesan la filosofía y las ciencias sociales, de las que también se han hecho eco la teoría y la crítica literarias, son llevadas por Vilela a una conclusión política: este comunismo académico no tiene por qué ser necesariamente equivalente del autonomismo en política, que Vilela considera una variante del inmunitarismo proteccionista, pero, en este caso, frente al Estado como enemigo. El modelo político de la revuelta de la multitud contra la máquina de poder del Estado obtura la posibilidad de prestar atención a aquello que Vilela considera central en la política: la organización militante. “El fracaso de la revuelta como programa emancipatorio”, sugiere en una nota que apunta a las movilizaciones autonomistas y horizontalistas de ocupación de espacios públicos de principios de la década pasada, se habría traducido hoy, como síntoma inmunitario, en el “autoritarismo criptofascista de las nuevas derechas” (166), surgido del “individualismo nihilista contemporáneo y su Levitán ultramoderno con circuito cerrado de cámaras vigilantes y botón antipánico” (100): en todos estos casos, la identidad “propia” se resiste a su integración vertical en un colectivo. Por eso, lo común, antes que nada, hay que organizarlo; no es un “dato” metafísico de la multitud o una expresión natural de alguna facultad humana esencial luego secuestrada por un Estado o un mercado parasitarios. Y esa organización comunitaria no tiene por qué prescindir ni de la estructura partidaria ni de “la

mediación estatal” (174); incluso implica necesariamente una conducción verticalista, dado que Vilela considera que el horizontalismo autonomista es en realidad el último resguardo del individualismo como resistencia a participar de decisiones cuya responsabilidad es igualitaria y colectiva precisamente porque alguien decide por otro. Pero, al mismo tiempo, el proteccionismo estatal del bienestar, como defensa frente a las derivas individualizantes desmovilizadoras del mercado bajo el neoliberalismo, no alcanza: Vilela entiende el “empoderamiento” cristinista como “igualación de derechos”, pero también como “socialización de la responsabilidad” (175), es decir, generalización radical de lo común en una organización militante. ¿Qué otra cosa significa hoy una tercera posición equidistante respecto de los totalitarismos tanto de mercado como de Estado?

Se plantea así el problema central de la subjetivación. La comunología que da título al libro consiste en un repertorio de técnicas o ejercicios de disciplina y conducción de sí y de los otros, y de gestión del ambiente territorial, de modos que recuerdan al último Foucault –aunque impugnan su tendencia a despreciar la política “macro” como sitio de intervención política organizada–,² pero sobre todo evocan a Sloterdijk. Vilela busca superar la contradicción típicamente liberal entre libertad siempre individual y sujeción siempre social, basada en una definición inmunitaria de lo propio del sujeto frente a un poder que siempre le es exterior y lo limita; por eso recurre a la idea de individuación de Simondon, que entiende al individuo como una sedimentación parcial y coyuntural de procesos colectivos. No se trata, por lo tanto, de emancipar una identidad ya constituida del sometimiento exte-

rior que la echa a perder, sino de modular la conducción, tanto de sí como de los otros, es decir, de organizarla. La posición subjetiva de esta organización es el cuadro político, en quien se reúnen espontaneidad y disciplina, en tanto, sea cual sea el nivel que ocupe en la organización política, se hace cargo de las posiciones del conjunto en el “ejercicio del criterio propio como criterio común” (215).

Resumidos de este modo los propósitos centrales del libro, pasemos a las discusiones que pueden interesar más a los lectores de esta revista. En primer lugar, resulta claro que la comunología, aunque no descarta de plano el recurso al Estado como las definiciones autonomistas de lo común, sí implica una toma de distancia mayor respecto del Estado –al que se considera un simple medio táctico (164)– que la que implicaba la definición original de la comunidad organizada peronista, que todavía presupone la idea hegeliana del Estado como realización objetiva última del espíritu. No es inocuo abandonar este legado de la modernidad. Cabe entonces preguntarse si la militancia comunológica no termina socavando dos de los puntales de la soberanía del Estado: la distinción formal entre gobernante y gobernados basada en la representación política y la hegemonía del Estado en la definición del bienestar general como propósito de la administración. La militancia organizada, como hemos visto, no excluye la utilización de los recursos del Estado, pero, al mismo tiempo, no se confunde con él e, incluso, lo subordina como una herramienta secundaria entre las tendientes a la organización. Al mismo tiempo, son conocidas las críticas liberales respecto de los déficits democráticos de la comunidad organizada peronista, que tiende a ser vista como un avance totalitario del Estado sobre la sociedad civil. Para atravesar este desactualizado fantasma orwelliano, Vilela desarrolla su laboriosa crítica del pensamiento nacional en el primer capítulo, pero también destaca los aspectos inmunitarios de un completo sometimiento de la sociedad

² Vilela recurre a Isabelle Stengers para definir lo mesopolítico –equidistante de lo micro y lo macro–, como ámbito principal de ejercicio de la comunología militante.

al Estado, aunque ahora sea bajo la forma de la concesión ampliada de derechos en la que es solo el Estado el que “gestiona y resuelve” (137) lo social, en lugar de politizar la sociedad para que se organice y decida; por lo tanto, Vilela contrapone al Estado “el territorio como espacio de construcción política” (171). El Estado ha atraído todos los pruritos antitotalitarios del posfundacionalismo teórico, sea habermasiano, foucaultiano o deconstructivo. ¿No propone la comunología el mejor de los mundos posibles bajo esta coyuntura teórica: una organización de una sociedad civil de otro modo atomizada, pero sin que ella se confunda con el Estado, es decir, sin asumir los posibles males de este? El miedo al totalitarismo todavía embarga la comunología, aunque lo explique en los términos del fracaso de intentos anteriores de instauración de lo común.

Sin embargo, la legitimidad y los recursos reunidos por el Estado moderno son todavía incomparables, al menos por ahora, con los de cualquier organización, corporación o empresa: pese a la debilidad, aparente o real, de los estados nacionales tras la llamada “globalización”, nuestras vidas siguen estando bajo condición de estatalidad, atravesadas por la presuposición de una instancia soberana a la vez siempre objeto de disputa pero también, aunque sea formalmente, sustraída al plano de los conflictos entre sectores (Migdal). Lo único que hasta ahora conocemos que se acerca a la responsabilidad total por el otro como la implicada, según Vilela, por la militancia, es la idea moderna de ciudadanía, mediada representativamente por el Estado. Se puede asumir el fin tendencial de la soberanía del estado-nación, pero todavía no hay alternativas soberanas de poder. Más allá de la discusión táctica y la disputa de los recursos del Estado, ¿es realmente sostenible una política que prescindiera de algún tipo de soberanía, y por lo tanto de mediaciones estatalizantes? ¿Cuál es la estructura efectiva de la organización militante, o bien la idea de conducción anula cualquier tipo de instancia mediado-

ra y es capaz de allanar cualquier resistencia, límite u opacidad internos? ¿Hay una política posible en la inmediatez de los vínculos comunitarios? ¿En qué consistiría entonces su organización sin mediación? ¿O se trata más bien de imaginar nuevos impulsos para la capacidad del Estado de movilizar la voluntad general? Quizás un límite soberano a la politización generalizada de la sociedad no equivalga simplemente al fantasma de la desmovilización neoliberal individualista, sino que se constituya, a la vez, como su superación y su realización objetiva, como diría Hegel.

De hecho, hay que preguntarse si la contracultura que Vilela reivindica como antecedente de la organización militante habría sido posible, a pesar de sus pretensiones antiestatalistas, al margen de las políticas educativas y culturales del Estado (Lloyd y Thomas). Recordemos la frase del propio Lacan ante las revueltas del 68: “A lo que ustedes aspiran como revolucionarios es un amo. Lo tendrán”. ¿La organización y las antropotécnicas comunológicas serían capaces de sustraerse espontáneamente por sí mismas a las condiciones culturales de la estatalidad? ¿No sería mejor, por lo tanto, articular definitivamente las relaciones entre la organización militante y la estructura del Estado sin seguir alimentando la fantasía contracultural de la posibilidad de una exterioridad, relativa o total, respecto de ella?

Resulta obvio que la centralidad de la organización para la política en la propuesta de Vilela desplaza el lugar que, en el mismo sentido, poseían el conflicto, el diferendo o el antagonismo en las posiciones posestructuralistas y, particularmente, en la teoría de la hegemonía y el populismo de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe; y, en consecuencia, la desfundamentación de cualquier definición del bienestar general, que queda así sujeta a la deriva hegemónica, es decir, a la creencia y la convicción. Pero a la afirmación nietzscheana y al decisionismo puro schmittiano, el carácter organizado de la comunidad militante opone un nuevo fundamento singular para la

política. La militancia es, claramente, una organización colectiva con arreglo a un fin determinado, que es, principalmente, la proliferación viral de la organización misma, y que por ello no implicaría una resustancialización en un fundamento trascendente de la acción: la insustancialidad de los fines se realizaría en un cartesianismo de la militancia. El objetivo de la comunología es la proliferación y generalización de la militancia, la politización como responsabilización global de todos por todo. Pero ¿alcanza con una definición técnica formal de las tareas organizativas de la militancia? ¿Son en última instancia prescindibles, para pensar la política, las definiciones del bien común, las ficciones hegemónicas organizadoras de la vida colectiva, sigan siendo o no las de su realización en tanto nación o cultura nacional? Habría que volver a interrogar el estatuto de la ficción en la teoría de la hegemonía, particularmente de las ficciones de Estado, de modo que no se las entienda como un engaño interesado o como una sustancia debilitada. Algo sugiere Vilela en este sentido cuando cuestiona el imaginario del simulacro con el que el liberalismo argentino pretendió dar cuenta del peronismo (159).

A la manera de Rancière, las técnicas de la organización militante desplazan las identidades sociales preexistentes (individuales o sectoriales/corporativas) reconocidas por el Estado para dar lugar a una nueva distribución de las partes de la sociedad, pero en tanto advenimiento singular de lo común. La subjetivación del cuadro militante consiste en una desidentificación radical. Conocemos el rol que en la desfundamentación deconstructiva ha tenido la noción de resto, y por eso puede parecer un lugar común preguntarse si no deja resto alguno la subjetivación militante, es decir, la identificación con y la responsabilidad de las decisiones de la organización. ¿Alcanza la organización militante de lo común para sustraerse a cualquier suplemento de la vida civil, sea, como por excelencia durante la modernidad, el de la pertenencia nacional, u otro tal vez

todavía más reactivo o violento? ¿En qué se diferenciarían entonces el carácter permanente del proceso de organización militante y la proverbial vigilancia democrática deconstructiva frente a posibles reapropiaciones metafísicas y sustancialistas, siempre posibles?

Por último, el diagnóstico de Vilela sobre el individualismo inmunitario y el neoliberalismo criptofascista reactivo frente a lo común ¿no esconde que las técnicas de organización de la militancia podrían ser eventualmente reapropiadas si se las define de una forma lo suficientemente amplia? Las redes sociales muestran que hoy cualquiera puede militar cualquier cosa de forma organizada, aunque esa organización dependa más de las omnipresentes infraestructuras digitales que del anclaje en la construcción territorial. Las redes han acelerado y hecho proliferar, aunque de manera difusa, los encuadramientos políticos militantes, precisamente porque la pertenencia a organizaciones tiene un carácter cada vez más fluctuante, sobre todo si se la compara con la vieja afiliación partidaria, que no deja de mermar a pesar de la aparente politización cada vez más generalizada de lo social, que embarga también cualquier concepción horizontalista de lo común. ¿Es posible establecer una distinción tajante entre la militancia encuadrada en una organización política y esta militancia difusa vinculada con causas específicas pero, a la vez, identificada con pertenencias identitarias más amplias? Hoy la militancia parece estar cada vez más lejos del alineamiento y la definición del encuadramiento como iniciación y “punto de no retorno”: nunca termina de estar completamente garantizada, es oscilante y a tiempo parcial. Pero el escenario tenebroso de esta “militancia” en redes, que evoca imágenes de irracionalismo anticientificista y exhibicionismo sexista, supremacista o fascista, no debería vedar la posibilidad de imaginar nuevas formas de participación ampliada en los asuntos del Estado, más allá de las periódicas citas electorales. La necesidad del em-

poderamiento social solo es concebible en un contexto en que cualquier expectativa puesta en la ampliación del carácter en sí mismo representativo o emancipatorio de las mediaciones del Estado como cuerpo político de la comunidad ha sido abandonada, y solo subsisten sus recursos de poder. Y esto es comprensible, sobre todo cuando esas expectativas han sido confundidas con un republicanismo al que solo le ha quedado el nombre. En este sentido, la realización de cualquier comunidad organizada implica pensar alternativas sustanciales de Estado, si no quiere refugiarse en el autonomismo culturalista, aunque sea internamente organizado. Solo una idea de Estado, aunque no sea la de los realmente existentes, puede legitimar una militancia realmente genérica, frente a las tendencias inmunitarias y atomizadoras de las facciones políticas; y todo indica que ella debería conformarse como una nueva forma de ciudadanía. Los críticos literarios hemos elaborado herramientas teóricas para entender cómo la literatura formó parte de los procesos de constitución de la ciudadanía moderna, en sus logros y en sus impases; que no nos falte inventiva para disponer de un instrumental sensible a los desafíos que la literatura y la ciudadanía enfrentan hoy.

Selci, Damián. *La organización permanente*. Cuarenta Ríos, 2020.

_____. *Teoría de la militancia. Organización y poder popular*. Las Cuarenta, 2018.

Obras citadas

Boltanski, Luc y Ève Chiapello. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal, 2002.

Frank, Thomas. *La conquista de lo cool. El negocio de la cultura y la contracultura y el nacimiento del consumismo moderno*. Alpha Decay, 2011.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. FCE, 2004.

Lloyd, David y Paul Thomas. *Culture and the State*. Routledge, 1998.

Migdal, Joel. *Estados débiles, Estados fuertes*. FCE, 2011.